



CIRCULAR D.G 10/2020

12 de marzo del 2020

SUSPENSIÓN DE LAS LABORES EDUCATIVAS

Estimados Padres de Familia:

Ante el anuncio del Gobierno Nacional que informó en el día de hoy 12 de marzo de 2020, la suspensión de las labores educativas en todas las instituciones educativas **hasta el 31 de marzo**, ponemos en su conocimiento lo siguiente:

Nuestro colegio acatará el cumplimiento de dicha disposición y les comunicará mediante circular las acciones que se tomarán para el avance virtual de las materias mediante el Sistema Académico que se encuentra en la página web.

El día mañana, entre las 08.00 y las 10.00 horas, podrán venir a recoger el material educativo que se encuentra en los casilleros de los estudiantes, necesario para el desarrollo de las actividades lectivas desde sus hogares.

Sin más que agregar se despide,

Lic. Agustin Garcia Trujillo
DIRECTOR GENERAL
Cooperativa Educacional
"Franco Boliviano Santa Cruz" R.L.